



Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Fecha: 11 de abril de 2024

Miembros de la CECA asistentes:

Presidente: Secundino Fernández (Vicerrector de Ordenación Académica)

Vicepresidente: Pablo Sánchez-Ostiz (Vicerrector de Profesorado)

Vocales: M^a. Paz Peña (Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Farmacia y Nutrición), Cristina Etayo (Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), María Jiménez Ramos (Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Comunicación), Alfredo Gea (Vicedecano de Ordenación Académica Facultad de Medicina), Ángel Sobrino (Vicedecano de Profesorado y Ordenación Académica Facultad de Educación y Psicología), José Ramón Isasi (Vicedecano de Ordenación Académica Facultad de Ciencias), Cristina Tabernero (Vicedecana de Ordenación Académica de Facultad de Filosofía y Letras), Carlos Chocarro (Subdirector de Profesorado Escuela de Arquitectura), Nere Gil-Negrete (Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela de Ingeniería), Rubén Pereda (Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes Facultad Eclesiástica de Filosofía), Diego Zalbidea (Vicedecano de Ordenación Académica Teología), Virginia La Rosa (Vicedecana de Estudiantes y Ordenación Académica Facultad de Enfermería), M^a Carmen Erviti (Subdirectora de Profesorado y Ordenación Académica ISSA), Elisa Simón (representante del IESE), María Concepción Cid (representante del profesorado de la CECA), Almudena Uclés (representante de alumnos de la CECA), Alfonso Vericat (representante de egresados de la CECA), Javier Iradiel (representante de empleadores de la CECA), Sonsoles Sancha (representante del PAS de la CECA), Iñigo Gutiérrez (representante de egresados de la CECA), Pepa Sánchez de Miguel (secretaria de la CECA).

Otros asistentes: Iranzu Ibáñez (Facultad de Ciencias), Alicia Domenech (Facultad de Medicina), Begoña Fuentes (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), Mar López (Facultad de Farmacia y Nutrición), Idoia Salazar (Escuela de Ingeniería), María Lavilla (coordinadora de Calidad Facultad de Enfermería), Gala Mestre (coordinadora de Calidad de la Escuela de Arquitectura), Purificación Díaz (coordinadora de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras), Pia D'Ors (Facultad de Filosofía y Letras), M^a José Razkin (coordinadora de Calidad de ISSA), Javier Andújar (coordinador de Calidad Facultad de Educación y Psicología), Francisco Varó (coordinador de Calidad Facultad de Teología), Raquel Laquidain (Facultad de Derecho), M^a Jesús Taboada (gerente Facultad de Derecho), Cristina Ruiz (Coordinadora de Calidad IESE), Cristina Fernández Saldaña (gerente ISEM), Teresa Sádaba (Directora ISEM), Silvia Pérez Bou (ISEM), Teresa Domingo (Adjunta Vicerrectorado de Estudiantes), Francisco Gallardo (miembro CGC Facultades Eclesiásticas), Nuria Ascunce (responsable de Formación Servicio de Prácticas y Empleo), Silvia Aranguren (Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia, SPMYD), Lourdes Zumaquero (SPYMD) y Cecilia Gonzalo (SPYMD).



Universidad de Navarra

Excusa su asistencia: Ángel Ruiz de Apodaca (Vicedecano Facultad de Derecho); Pablo Arza (Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica Escuela de Arquitectura)

El vicerrector de Ordenación Académica (VOA), Secundino Fernández, explica que el motivo de convocar una reunión extraordinaria de la CECA es la aprobación del nuevo SAIC, modificado a raíz de la auditoría externa de AUDIT realizada en las facultades de Ciencias y Medicina. Asimismo, VOA agradece a estos centros el trabajo realizado para lograr el certificado AUDIT.

VOA subraya la importancia de incorporar los procesos de mejora establecidos en el SAIC en el trabajo diario de cada centro y no tomarlo como algo burocrático ya que el SAIC es una herramienta fundamental para realizar el seguimiento y mejora de los títulos. Por ello, insiste en que los centros preparen muy bien el plan de mejoras derivado de las memorias de análisis de resultados así como los objetivos de calidad del centro, los ejecuten y realicen el seguimiento. Asimismo, recuerda que es preciso cumplir con los compromisos establecidos en las memorias de verificación y recuerda que el no cumplimiento puede desembocar en la no renovación de la acreditación de los títulos. Por último, insiste en la importancia de la existencia de mecanismos de coordinación en los centros para el buen funcionamiento de la docencia.

La directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia (SPyMD), Pepa Sánchez de Miguel (PSM), recuerda a los asistentes las funciones de la CECA y la importancia del papel que desempeñan sus miembros en cada centro. Además, agradece la asistencia de las nuevas incorporaciones (Javier Iradiel, director de la Conferencia de Empresarios de Navarra, como representante de empleadores de la CECA). PSM informa de que la auditoría externa de AUDIT llevada a cabo en las Facultades de Medicina y Ciencias ha servido para mejorar el manual y los procesos de mejora de la docencia y de que se ha enviado a ANECA un plan de acciones de mejora que ha conllevado la realización de modificaciones en el SAIC.

PSM insiste en la importancia de la figura que desempeña el vicedecano/a o subdirector/a de Ordenación Académica, como responsable del buen funcionamiento del SAIC en los centros, y de los responsables de procesos en cada centro, así como la existencia de una coordinación entre todos ellos. PSM informa de que el plan de mejoras del centro y los objetivos de calidad del centro son los dos instrumentos sobre los que pivota el SAIC de la Universidad. Para mejorar dichas herramientas de trabajo de los centros, está prevista la organización de sesiones de formación sobre cómo realizar el análisis en las memorias de análisis de resultados, la confección del plan de mejoras del centro y objetivos de calidad del centro. Por otro lado, informa de que, debido a la importancia de la coordinación para el buen funcionamiento de la docencia, se establece como objetivo de calidad transversal para el curso 2024-2025 la elaboración por parte de cada centro de un protocolo de coordinación.



Universidad de Navarra

Finalmente, VOA hace hincapié en la importancia de las evidencias e indicadores que el SAIC establece y en la necesidad de que los centros establezcan indicadores predictivos para que puedan llevar a cabo el seguimiento de la mejora de la docencia.

Ruegos y preguntas: Elisa Simón (IESE) informa de que están rehaciendo su SAIC. PSM recuerda que ese SAIC de la universidad es común para todos los centros y que en el caso del IESE, en la elaboración de su SAIC deberán tener en cuenta todos los criterios de AUDIT. Por otro lado, Simón solicita aclaración acerca del objetivo de calidad transversal para el curso 2024-2025. PSM explica que en las memorias de verificación de los títulos ya se establece cómo se va a llevar a cabo la coordinación, por lo que se trata de que cada centro elabore para el próximo año un documento que desarrolle ese punto ya que está comprometido así en el plan de mejoras AUDIT. VOA añade que hay una reunión pendiente con IESE. Por otro lado, Begoña Fuentes (Económicas) pregunta sobre la fecha de la visita del panel AUDIT en los siguientes tres centros que se someterán a este proceso. PSM indica que dicha fecha se establecerá en función de la resolución de la certificación Audit de las facultades de Ciencias y Medicina.

Se adjunta pdf con los contenidos e ideas principales tratadas en la reunión.

Vicerrector de Ordenación
Académica

D. Secundino Fernández

Vicerrector de Profesorado

D. Pablo Sánchez-Ostiz

Secretaria Académica

Dña- Mª José Sánchez de Miguel

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA)

11 DE ABRIL DE 2024



Universidad
de Navarra

Funciones de la CECA

QUÉ ES

- Órgano de representación de los centros, los grupos de interés y del Rectorado para la supervisión de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en los centros.

FUNCIONES

1. Aprobar y revisar la **Política de Calidad y objetivos de calidad** de la Universidad
2. Recibir propuestas sobre la definición inicial y posteriores **actualizaciones** de la Política y los objetivos de calidad
3. Revisar los planes de mejora y objetivos de calidad de los centros
4. **Aprobar el SAIC** y su documentación de referencia
5. Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SAIC de la Universidad
6. Asegurar que se **promueve el desarrollo del SAIC** y **se difunde** la información adecuada entre todos los grupos de interés de la Universidad

Orden del día

11 DE ABRIL DE 2024

1. Audit y Acreditación institucional
2. Resultados de la Auditoría AUDIT
3. Nuevo SAIC
4. Ruegos y preguntas



1. Qué es Audit



Programa de ANECA para la certificación de los sistemas de calidad de (SAIC) las universidades.

Comprobar que tenemos un sistema que está:

- **diseñado** para da respuesta a una serie de aspectos
- **implantado** conforme a lo previsto

Fundamental archivar todas las evidencias que prevé el SAIC (PS1)

Uno de los dos requisitos esenciales para la **acreditación institucional**

Acreditación institucional



Universidad
de Navarra

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
CENTROS UNIVERSITARIOS

Supone:

1. Simplificación de procedimientos, **todos se funden en uno sólo** (que se renueva sistemáticamente cada 6 años)
2. Se **reducen de 6 a 4 meses** los plazos de verificación y modificación
3. **Desaparece el monitor de títulos**, el seguimiento solo recae en la MAR anual de los títulos y la auditoría interna

Requisitos:

- **Sistema de calidad certificado por AUDIT**
- Mitad de grados, másteres y PD acreditados individualmente

2. Resultados de la auditoría

- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias



Universidad
de Navarra

SAIC

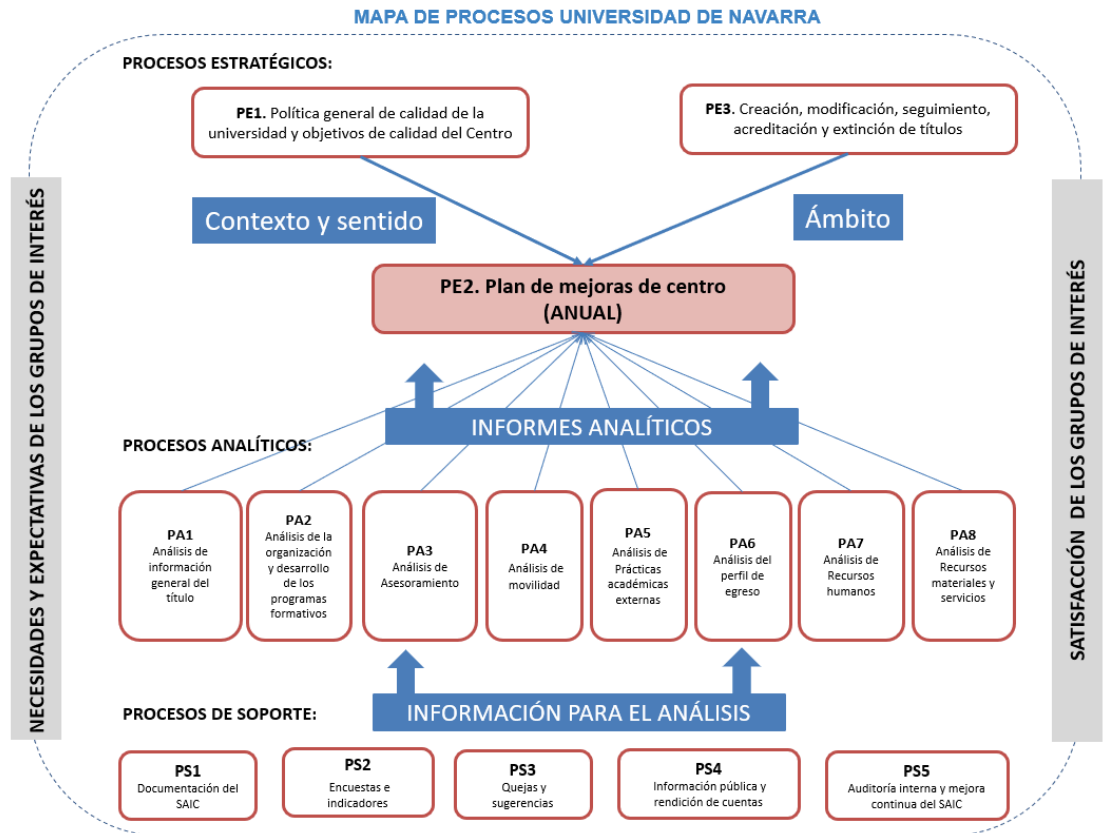
Manual +

Alcance:

- Grado
- Máster
- Doctorado

Importante:

- Responsable de proceso
- Vicedecano/Subdirector de OA



PROCESOS SAIC & AUDIT



Universidad de Navarra

PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PE1. Política general de calidad de la universidad y objetivos de calidad del Centro
PE2. Plan de mejoras del centro
PE3. Creación, modificación, seguimiento, acreditación y extinción de títulos
PA1. Análisis de información general del título
PA2. Análisis de la organización y desarrollo de los programas formativos
PA3. Análisis de Asesoramiento
PA4. Análisis de movilidad
PA5. Análisis de Prácticas académicas externas
PA6. Análisis del perfil de egreso
PA7. Análisis de Recursos humanos
PA7a. Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado
PA8. Análisis de Recursos materiales y servicios
PS1. Documentación del SAIC
PS2. Encuestas e indicadores
PS3. Quejas y sugerencias
PS4. Información pública y rendición de cuentas
PS5. Auditoría interna y mejora continua del SAIC

PROCESOS SAIC & AUDIT

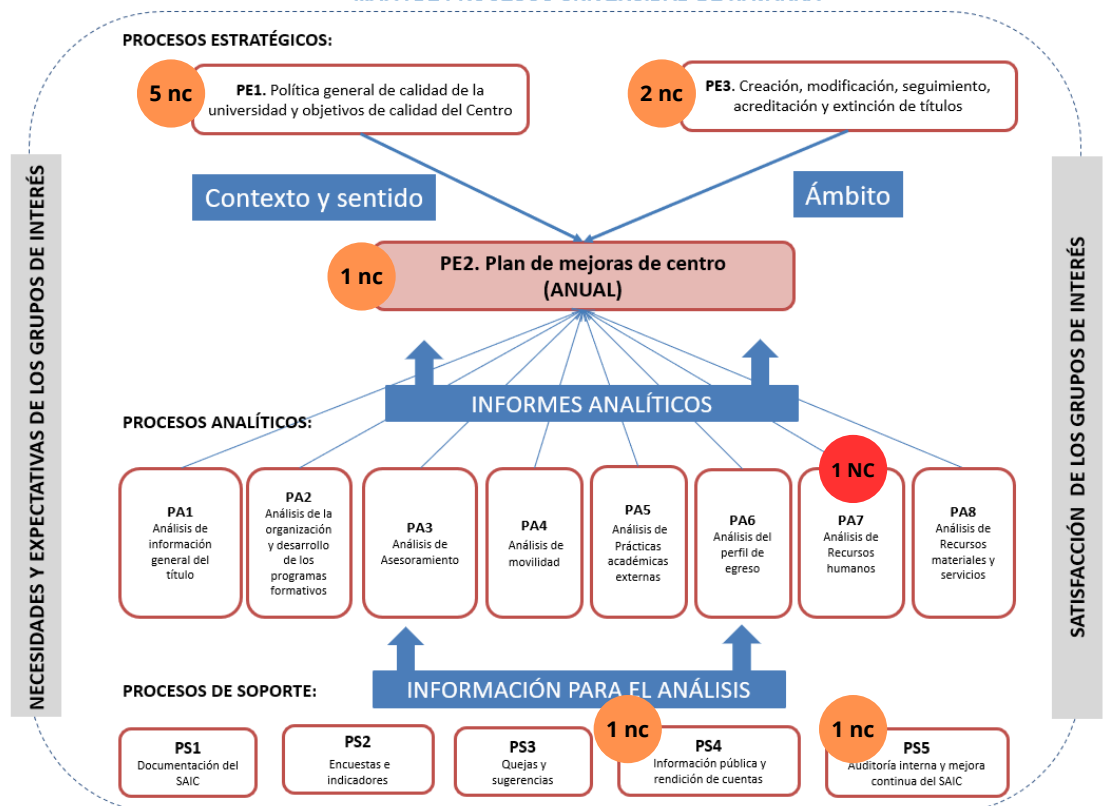


PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA	CRITERIOS AUDIT									
	1	2	3	4	5	9	10			
PE1. Política general de calidad de la universidad y objetivos de calidad del Centro	x									
PE2. Plan de mejoras del centro		x					x			
PE3. Creación, modificación, seguimiento, acreditación y extinción de títulos		x								
PA1. Análisis de información general del título		x	x				x			
PA2. Análisis de la organización y desarrollo de los programas formativos		x	x				x			
PA3. Análisis de Asesoramiento			x				x			
PA4. Análisis de movilidad			x		x		x			
PA5. Análisis de Prácticas académicas externas			x				x			
PA6. Análisis del perfil de egreso			x				x			
PA7. Análisis de Recursos humanos					x	x	x			
PA7a. Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado					x		x			
PA8. Análisis de Recursos materiales y servicios						x	x			
PS1. Documentación del SAIC								x	x	
PS2. Encuestas e indicadores		x	x	x	x	x	x			
PS3. Quejas y sugerencias	x	x	x				x			
PS4. Información pública y rendición de cuentas	x	x	x				x	x		
PS5. Auditoría interna y mejora continua del SAIC										x

- Criterio 1.** Política y objetivos de calidad
- Criterio 2.** Garantía de calidad de los programas formativos
- Criterio 3.** Orientación de las enseñanzas a los estudiantes
- Criterio 4.** Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia
- Criterio 5.** Recursos y servicios
- Criterio 9.** Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas
- Criterio 10.** Mantenimiento y actualización del SAIC

Manual +

MAPA DE PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA



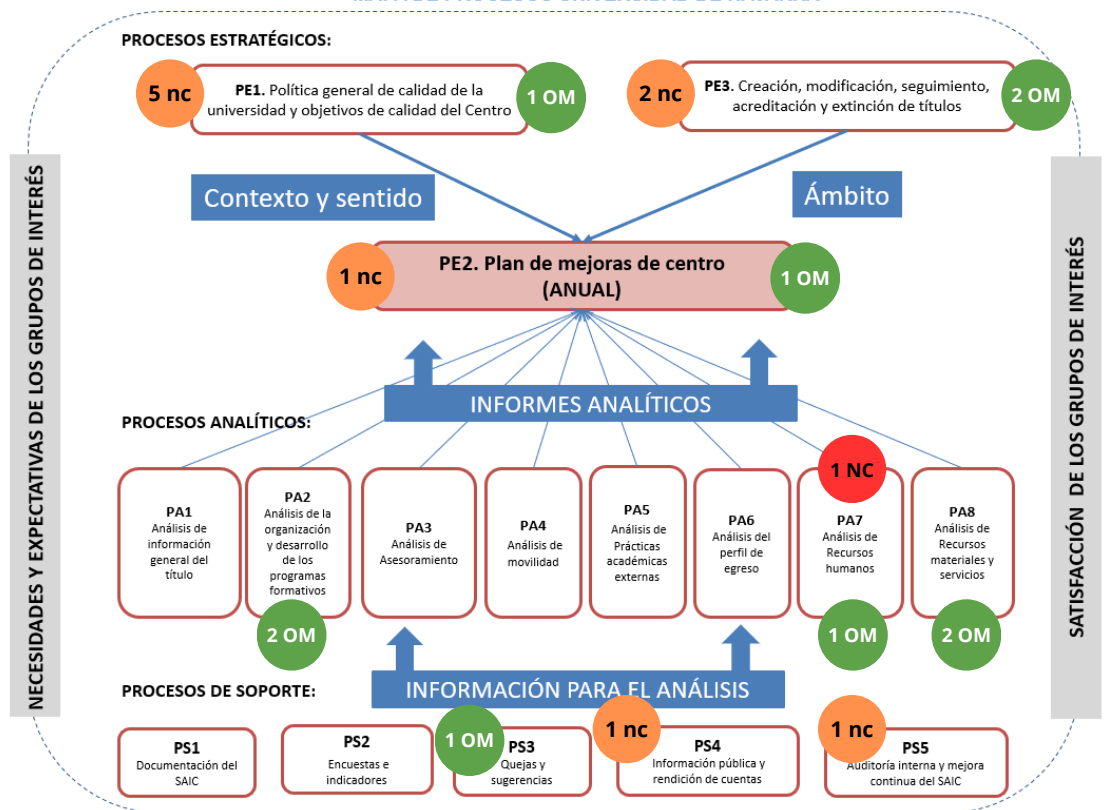
nc: no conformidad menor
 NC: no conformidad mayor

MAPA DE PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Manual SAIC +

4 OM

nc: no conformidad menor
 NC: no conformidad mayor
 OM: Oportunidad de mejora



RESUMEN



Resultado cuantitativo

- 11 No conformidades: 10 nc y 1 NCM
- 15 Oportunidades de mejora (OM)

Resultado cualitativo

- **Alineamiento** de la política de calidad de la Universidad y los objetivos de centro
- **Seguimiento anual** de objetivos de calidad y planes de mejora propuestos
- Representación de los grupos de interés
- Difusión y transparencia a los grupos de interés:
 - información web, reuniones, actas, claustros
- **Coordinación:** nivel título, curso

3. NUEVO SAIC



Modificación en:

- Manual de Calidad
- Procesos y tablas
- Evidencias e indicadores
- Información en la web
- Aumento de la información a los grupos de interés

Ejemplos concretos

- Modificación tablas de seguimiento de objetivos de calidad y planes de mejora del centro
- Evidencia al menos dos veces al año de: seguimiento por parte de la junta e información al claustro académico
- Comunicación a estudiantes y evidencia
- Evidencia de las reuniones con empresas y/o egresados
- Web: información de tasas, objetivos, satisquestion
- Registro de las respuestas a las auditorías realizadas por el SPyMD
- Registro de solicitudes de mejora de recursos materiales y servicios del centro

PRÓXIMOS MESES



- Próximos Centros Audit: adaptación de evidencias
 - Económicas, ISSA y Farmacia y Nutrición
- **MAR de 23-24:** nuevas tablas y seguimiento necesario por parte de la junta y traslado a los grupos de interés (claustros, reuniones de coordinación, Alumni,...)
 - Aviso: informes IT Services
- **Objetivo de calidad común** para todos los centros: documento de protocolo de coordinación por centro, específico (alineado con la política y con proyecto Universitas)
- Cambios en las web de Calidad de centro y del SPyMD
- Buzón de sugerencias en centros y también en Alumni
- Propuesta y modificación de títulos : PE3
- Formación
- Nueva modificación del SAIC para el 21 de noviembre

SAIC



Documento referencia



OBJETIVO



Mejora de la docencia

4. RUEGOS Y PREGUNTAS



REUNIÓN CECA

HISTORICO



Universidad
de Navarra

3. Estado del proceso AUDIT en la Universidad

Pre-auditoría de las Facultades de Ciencias y Medicina



Universidad
de Navarra

- 1 - **Primera vez** que “sometemos” nuestro SAIC a la auditoría de ANECA.
- 2 - El trabajo del auditor se ha basado en:
 - **revisión de las evidencias** de los tres últimos cursos académicos.
 - **revisión del diseño del sistema** (por ser la primera vez que nos auditan).
- 3 - Se ha establecido una **mecánica de trabajo y presentación de evidencias**.
- 4 - El **informe de preauditoría de ambos centros se ha centrado en observaciones para mejorar el diseño** del sistema que hemos incorporado en la última versión del SAIC.
- 5 - No ha habido ninguna observación de las evidencias. El **trabajo de ambos centros ha sido magnífico**.
- 6 - A comienzos de **febrero celebraremos la auditoría definitiva**.

2. Aprobación de la nueva versión del SAIC

VERSIÓN NOV 2023

PRINCIPALES CAMBIOS

- 1- Se incluyen **dos nuevos procesos estratégicos**: "PE4 - I+D+I y transferencia" y "PE5 - Dimensión externa de la universidad y vinculación con el medio".
- 2 - Se **adapta el informe de análisis del PAI del doctorado** a la nueva plantilla de acreditación de ANECA.
- 3 - Se **elimina la duplicidad** entre el documento de los informes de análisis y el documento de la MAR. Sólo contaremos con el primero que se constituirá como MAR.
- 4 - Se incluye en el SAIC la **Política General de Calidad de la UN**.
- 5 - Se requiere la **previsión del "plan de extinción del título"** en la propuesta de extinción de la JD a Rectorado.
- 6 - Se prevé la **comunicación del plan de mejoras a los grupos de interés** (profesores, alumnos, PAS) a través del claustro académico y la CGC.
- 7 - Se contempla la **publicación del plan de mejoras del centro en la web de calidad del centro**.

4. Adaptación al RD 822/2021

VERSIÓN NOV 2023

Disposición Transitoria Quinta: *Los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito de conocimiento en el plazo máximo de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de este real decreto. A tal efecto, la universidad solicitará la correspondiente modificación, pudiendo optar por modificar tan solo los aspectos relacionados con la adscripción a un determinado ámbito de conocimiento o bien adaptar la memoria de verificación del plan de estudios al modelo establecido en el presente real decreto.*

1. **Plazo: 28/09/2025.**
2. Tenerlo en cuenta para incluirlo en el "saco" de modificaciones de los títulos.
3. Conviene planificar las correspondientes modificaciones.
4. Vamos a presentar el Grado en Biología como piloto para ver que conlleva exactamente la modificación y asegurar los siguientes.

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA)

11 DE ABRIL DE 2024



Universidad
de Navarra

Funciones de la CECA

QUÉ ES

- Órgano de representación de los centros, los grupos de interés y del Rectorado para la supervisión de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en los centros.

FUNCIONES

1. Aprobar y revisar la **Política de Calidad y objetivos de calidad** de la Universidad
2. Recibir propuestas sobre la definición inicial y posteriores **actualizaciones** de la Política y los objetivos de calidad
3. Revisar los planes de mejora y objetivos de calidad de los centros
4. **Aprobar el SAIC** y su documentación de referencia
5. Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SAIC de la Universidad
6. Asegurar que se **promueve el desarrollo del SAIC** y **se difunde** la información adecuada entre todos los grupos de interés de la Universidad

Orden del día

11 DE ABRIL DE 2024

1. Audit y Acreditación institucional
2. Resultados de la Auditoría AUDIT
3. Nuevo SAIC
4. Ruegos y preguntas



Universidad
de Navarra

1. Qué es Audit



Programa de ANECA para la certificación de los sistemas de calidad de (SAIC) las universidades.

Comprobar que tenemos un sistema que está:

- **diseñado** para dar respuesta a una serie de aspectos
- **implantado** conforme a lo previsto

Fundamental archivar todas las evidencias que prevé el SAIC (PS1)

Uno de los dos requisitos esenciales para la **acreditación institucional**

Acreditación institucional



Universidad
de Navarra

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
CENTROS UNIVERSITARIOS

Supone:

1. Simplificación de procedimientos, **todos se funden en uno sólo** (que se renueva sistemáticamente cada 6 años)
2. Se **reducen de 6 a 4 meses** los plazos de verificación y modificación
3. **Desaparece el monitor de títulos**, el seguimiento solo recae en la MAR anual de los títulos y la auditoría interna

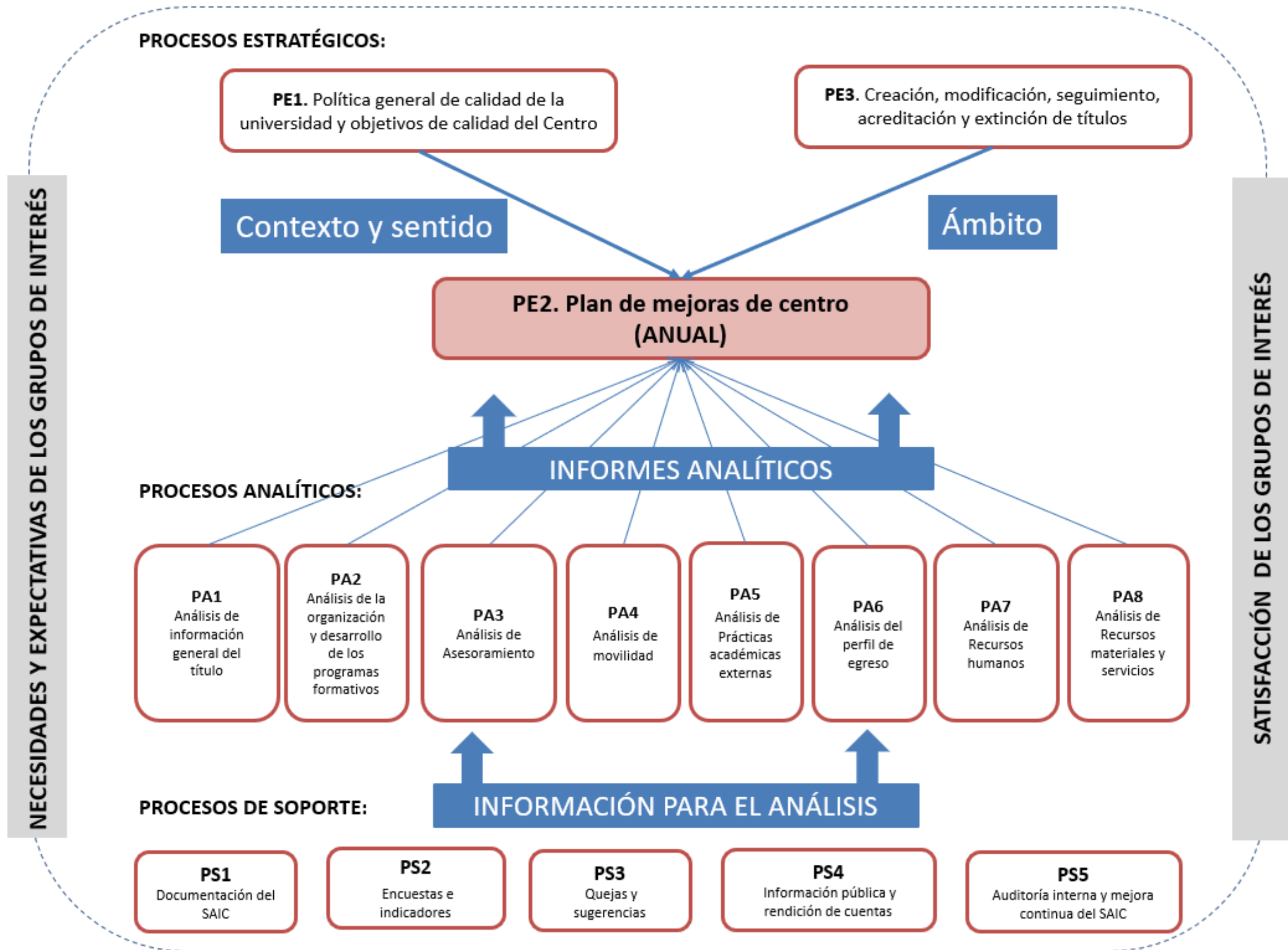
Requisitos:

- **Sistema de calidad certificado por AUDIT**
- Mitad de grados, másteres y PD acreditados individualmente

2. Resultados de la auditoría

- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias





Manual +

Alcance:

- Grado
- Máster
- Doctorado

Importante:

- Responsable de proceso
- Vicedecano/Subdirector de OA

PROCESOS SAIC & AUDIT



Universidad
de Navarra

PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PE1. Política general de calidad de la universidad y objetivos de calidad del Centro
PE2. Plan de mejoras del centro
PE3. Creación, modificación, seguimiento, acreditación y extinción de títulos
PA1. Análisis de información general del título
PA2. Análisis de la organización y desarrollo de los programas formativos
PA3. Análisis de Asesoramiento
PA4. Análisis de movilidad
PA5. Análisis de Prácticas académicas externas
PA6. Análisis del perfil de egreso
PA7. Análisis de Recursos humanos
PA7a. Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado
PA8. Análisis de Recursos materiales y servicios
PS1. Documentación del SAIC
PS2. Encuestas e indicadores
PS3. Quejas y sugerencias
PS4. Información pública y rendición de cuentas
PS5. Auditoría interna y mejora continua del SAIC

PROCESOS SAIC & AUDIT



Universidad de Navarra



PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA	CRITERIOS AUDIT						
	1	2	3	4	5	9	10
PE1. Política general de calidad de la universidad y objetivos de calidad del Centro	x						
PE2. Plan de mejoras del centro		x				x	
PE3. Creación, modificación, seguimiento, acreditación y extinción de títulos		x					
PA1. Análisis de información general del título		x	x			x	
PA2. Análisis de la organización y desarrollo de los programas formativos		x	x			x	
PA3. Análisis de Asesoramiento			x			x	
PA4. Análisis de movilidad			x		x	x	
PA5. Análisis de Prácticas académicas externas			x			x	
PA6. Análisis del perfil de egreso			x			x	
PA7. Análisis de Recursos humanos				x	x	x	
PA7a. Proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado				x		x	
PA8. Análisis de Recursos materiales y servicios					x	x	
PS1. Documentación del SAIC						x	x
PS2. Encuestas e indicadores		x	x	x	x	x	
PS3. Quejas y sugerencias	x	x	x			x	
PS4. Información pública y rendición de cuentas	x	x	x			x	x
PS5. Auditoría interna y mejora continua del SAIC							x

Criterio 1. Política y objetivos de calidad

Criterio 2. Garantía de calidad de los programas formativos

Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes

Criterio 4. Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia

Criterio 5. Recursos y servicios

Criterio 9. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas

Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC

MAPA DE PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA

PROCESOS ESTRATÉGICOS:

5 nc PE1. Política general de calidad de la universidad y objetivos de calidad del Centro

2 nc PE3. Creación, modificación, seguimiento, acreditación y extinción de títulos

Contexto y sentido

Ámbito

1 nc PE2. Plan de mejoras de centro (ANUAL)

PROCESOS ANALÍTICOS:

INFORMES ANALÍTICOS

PA1
Análisis de información general del título

PA2
Análisis de la organización y desarrollo de los programas formativos

PA3
Análisis de Asesoramiento

PA4
Análisis de movilidad

PA5
Análisis de Prácticas académicas externas

PA6
Análisis del perfil de egreso

1 NC
PA7
Análisis de Recursos humanos

PA8
Análisis de Recursos materiales y servicios

PROCESOS DE SOPORTE:

INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS

PS1
Documentación del SAIC

PS2
Encuestas e indicadores

PS3
Quejas y sugerencias

1 nc
PS4
Información pública y rendición de cuentas

1 nc
PS5
Auditoría interna y mejora continua del SAIC

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Manual +

nc: no conformidad menor
NC: no conformidad mayor

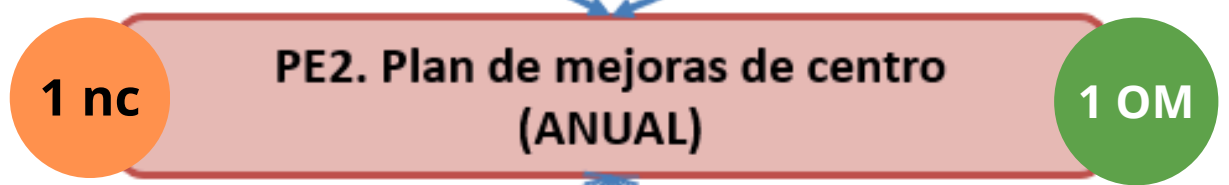
MAPA DE PROCESOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA

PROCESOS ESTRATÉGICOS:



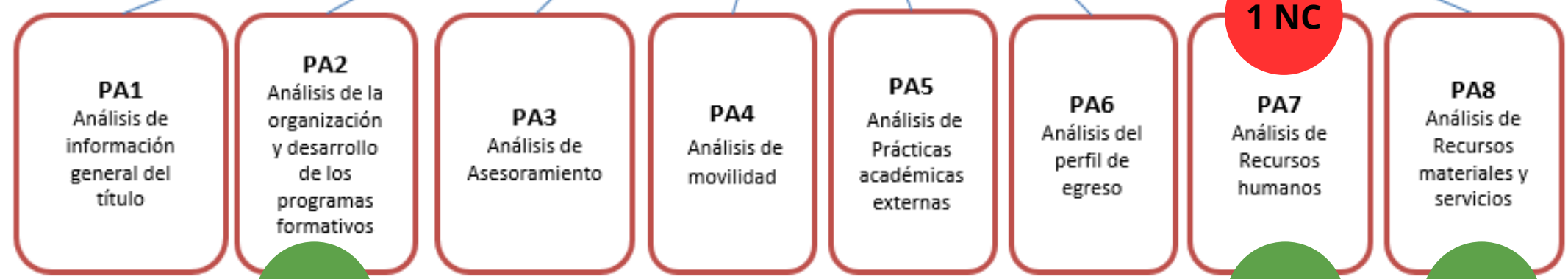
Contexto y sentido

Ámbito



PROCESOS ANALÍTICOS:

INFORMES ANALÍTICOS



PROCESOS DE SOPORTE:

INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS



NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Manual SAIC +

4 OM

nc: no conformidad menor
NC: no conformidad mayor
OM: Oportunidad de mejora

RESUMEN



Universidad
de Navarra

Resultado cuantitativo

- 11 No conformidades: **10 nc** y **1 NCM**
- 15 Oportunidades de mejora (**OM**)

Resultado cualitativo

- **Alineamiento** de la política de calidad de la Universidad y los objetivos de centro
- **Seguimiento anual** de objetivos de calidad y planes de mejora propuestos
- Representación de los grupos de interés
- Difusión y transparencia a los grupos de interés:
 - información web, reuniones, actas, claustros
- **Coordinación:** nivel título, curso

3. NUEVO SAIC



Universidad
de Navarra

Modificación en:

- Manual de Calidad
- Procesos y tablas
- Evidencias e indicadores
- Información en la web
- Aumento de la información a los grupos de interés

Ejemplos concretos

- Modificación tablas de seguimiento de objetivos de calidad y planes de mejora del centro
- Evidencia al menos dos veces al año de: seguimiento por parte de la junta e información al claustro académico
- Comunicación a estudiantes y evidencia
- Evidencia de las reuniones con empresas y/o egresados
- Web: información de tasas, objetivos, satisfisquestion
- Registro de las respuestas a las auditorías realizadas por el SPyMD
- Registro de solicitudes de mejora de recursos materiales y servicios del centro

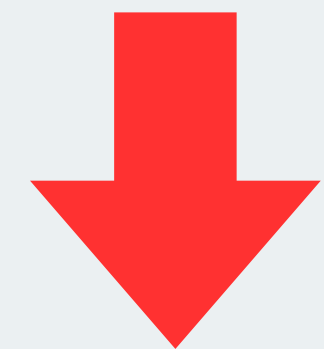
PRÓXIMOS MESES



Universidad
de Navarra

- Próximos Centros Audit: adaptación de evidencias
 - Económicas, ISSA y Farmacia y Nutrición
- **MAR de 23-24:** nuevas tablas y seguimiento necesario por parte de la junta y traslado a los grupos de interés (claustros, reuniones de coordinación, Alumni,...)
 - Aviso: informes IT Services
- **Objetivo de calidad común** para todos los centros: documento de protocolo de coordinación por centro, específico (alineado con la política y con proyecto Universitas)
- Cambios en las web de Calidad de centro y del SPyMD
- Buzón de sugerencias en centros y también en Alumni
- Propuesta y modificación de títulos : PE3
- Formación
- Nueva modificación del SAIC para el 21 de noviembre

SAIC



Documento
referencia



Universidad
de Navarra

OBJETIVO



Mejora de la docencia

4. RUEGOS Y PREGUNTAS



Universidad
de Navarra

REUNIÓN CECA

HISTORICO



Universidad
de Navarra



3. Estado del proceso AUDIT en la Universidad

Pre-auditoría de las Facultades de Ciencias y Medicina

- 1 - **Primera vez** que “sometemos” nuestro SAIC a la auditoría de ANECA.
- 2 - El trabajo del auditor se ha basado en:
 - **revisión de las evidencias** de los tres últimos cursos académicos.
 - **revisión del diseño del sistema** (por ser la primera vez que nos auditan).
- 3 - Se ha establecido una **mecánica de trabajo y presentación de evidencias**.
- 4 - El **informe de preauditoría de ambos centros se ha centrado en observaciones para mejorar el diseño** del sistema que hemos incorporado en la última versión del SAIC.
- 5 - No ha habido ninguna observación de las evidencias. El **trabajo de ambos centros ha sido magnífico**.
- 6 - A comienzos de **febrero celebraremos la auditoría definitiva**.

2. Aprobación de la nueva versión del SAIC

VERSIÓN NOV 2023

PRINCIPALES CAMBIOS

- 1- Se incluyen **dos nuevos procesos estratégicos**: “PE4 - I+D+I y transferencia” y “PE5 - Dimensión externa de la universidad y vinculación con el medio”.
- 2 - Se **adapta el informe de análisis del PA1 del doctorado** a la nueva plantilla de acreditación de ANECA.
- 3 - Se **elimina la duplicidad** entre el documento de los informes de análisis y el documento de la MAR. Sólo contaremos con el primero que se constituirá como MAR.
- 4 - Se incluye en el SAIC la **Política General de Calidad de la UN**.
- 5 - Se requiere la **previsión del “plan de extinción del título”** en la propuesta de extinción de la JD a Rectorado.
- 6 - Se prevé la **comunicación del plan de mejoras a los grupos de interés** (profesores, alumnos, PAS) a través del claustro académico y la CGC.
- 7 - Se contempla la **publicación del plan de mejoras del centro en la web de calidad del centro**.

4. Adaptación al RD 822/2021

VERSIÓN NOV 2023

Disposición Transitoria Quinta: *Los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito de conocimiento en el plazo máximo de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de este real decreto. A tal efecto, la universidad solicitará la correspondiente modificación, pudiendo optar por modificar tan solo los aspectos relacionados con la adscripción a un determinado ámbito de conocimiento o bien adaptar la memoria de verificación del plan de estudios al modelo establecido en el presente real decreto.*

1. **Plazo: 28/09/2025.**

2. Tenerlo en cuenta para incluirlo en el “saco” de modificaciones de los títulos.

3. Conviene planificar las correspondientes modificaciones.

4. Vamos a presentar el Grado en Biología como piloto para ver que conlleva exactamente la modificación y asegurar los siguientes.